



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar el más enérgico repudio al escrache sufrido por el Sr. Juez en lo Criminal y Correccional Federal de la ciudad de Mar del Plata, Dr. Alfredo López, el día 22 de agosto del corriente, quien investiga por albor ataques que sufriera el Sr. presidente de la nación, Mauricio Macri, el pasado 12 de agosto de 2016 en la ciudad de Mar del Plata.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As,





Konorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto repudiar enérgicamente el escrache sufrido por el Sr. Juez en lo Criminal y Correccional Federal de la ciudad de Mar del Plata, Dr. Alfredo López, el día 22 de agosto del corriente, quien está a cargo de la investigación de los ataques direccionados al Presidente de la Nación, Mauricio Macri, cuando se encontraba acompañando a la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal en ocasión de una visita oficial a localidad de Mar del Plata el pasado 12 de agosto de 2016.

Es imprescindible que nos solidaricemos con todos los jueces y fiscales que son escrachados o violentados por ejercer su labor de investigar e impartir justicia. Es responsabilidad de todos garantizar la independencia del Poder Judicial en pos de reforzar y consolidar la democracia. No podemos permitir atropellos semejantes a la justicia.

En el presente caso, el Juez López no hace más que cumplir con la tarea de investigar los hechos y los responsables que atentaron contra el Presidente Mauricio Macri qué, aunque afortunadamente no se provocaron lesiones ni daños significativos, es un delito gravísimo que está contemplado en nuestra legislación.

Debemos tomar la iniciativa en repudiar estas acciones con tinte desestabilizante y provocador, que busca enfrentar y atemorizar a la sociedad argentina. Por lo tanto, desde el lugar de cada uno, es necesario que abordemos el tema con responsabilidad y que nos comprometamos a repudiar estos atropellos y contribuir a la conciliación y a la estabilidad y fundamentalmente al respeto de los distintos poderes, que es en definitiva, respetar la democracia.

Por los motivos expuestos, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto de Resolución.-

> Diputado H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.